



ACTA - JUNTA DIRECTIVA – 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Siendo las 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2020, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Junta Directiva de la RFEP que a continuación se relacionan:

Presidente: D. José María Trenor Lowenstein
Federación Madrileña de Polo. D. Rafael Cabezas Valeriano
Federación Catalana de Polo. D. Francisco Abadal y Lacambra
D. Ramón Mora Figueroa
D. Santiago Trorreguitar
D^a. Lucía Figar
D^a. Eva Campos Reber
D. Jorge Pepa
D^a. M^a Jesús Mármol Vázquez
Director Deportivo de la RFEP: D. Luis Benjumea Llorente
Secretario General: D. Fernando Acedo Lluch

Excusan su asistencia:

Federación Andaluza de Polo
D. Ricardo Trujillo
D. Javier Goyoneche Marsans
D. Roger Domecq
D. Amadeo Ferrajoli
D^a. Leticia Alvarez Cervera

Para tratar los temas especificados conforme al siguiente orden del día,

1º.- Informe del Sr. Presidente

El Presidente, D. José María Trenor da la bienvenida a los asistentes y procede a dar la palabra a D. Luis Benjumea para que de lectura del contenido de la memoria deportiva que se adjunta como anexo a la presente acta, en la que se describe la situación de las licencias federativas emitidas durante el año 2020 que han descendido respecto del pasado año como consecuencia de la complicada situación por la pandemia de covid que hemos sufrido este año, así como un cuadro comparativo de tipos y géneros de licencias, así como el incremento/descenso por Federaciones Autonómicas en base a los años 2010 a 2020.

Posteriormente se analiza un cuadro con los Clubes de Polo federados durante el año 2020, por cada una de las federaciones autonómicas que han sumado un total de 23.

A continuación, se procede a dar lectura de un cuadro con el listado de licencias de caballos expedidas en el año 2020 que han sufrido un aumento significativo y el comparativo de las licencias expedidas desde el año 2010.

Seguidamente Director Deportivo informa respecto de las diversas reuniones mantenidas con el Consejo Superior de Deportes y demás contactos a nivel de relaciones institucionales que se han producido en los últimos meses.

Igualmente se informa de la fluida relación con la FIP durante todo el año.

Con relación a las actuaciones deportivas, se ha celebrado el Campeonato de España de 4 goles en el Club de Polo los Mariachis de Madrid con una participación de cuatro equipos.

El Campeonato de España absoluto se ha celebrado en Real Club de la Puerta de Hierro con una participación de cinco equipos.

El Campeonato de España femenino no se ha podido celebrar este año como consecuencia del covid.

El Campeonato de España Juvenil e Infantil se ha celebrado en Santa María Polo Club con un gran éxito de participación a pesar de la complicada situación en la que se han desarrollado este año las competiciones deportivas, habiendo participado un total de 16 equipos.

Se hace mención un año más a la exitosa organización del clinic infantil que tuvo lugar en el mes de agosto en las canchas de Puente de Hierro del Santa María Polo Club.

La 4ª edición Copa Federación se celebró en Santa María Polo Club entre las selecciones de España y Francia, siendo el triunfo para el equipo español integrado por los jugadores José Trenor Jr, Iñigo Rufino, Micaela Soto y Roberto Iturrioz.

Respecto del Anuario, se informa que durante el 2020 aunque estaba preparado, no se ha podido publicar como consecuencia del Covid, por lo que la idea es que en el año 2021 se publique una nueva edición del anuario de la RFEP que incluya varios años.

Con relación a la web, además de seguir trabajando en su permanente actualización, para el próximo año se van a intentar mejorar diferentes aspectos de la web de la RFEP.

Análisis económico de la RFEP 2020

D. Luis Benjumea Llorente, Director Deportivo de la RFEP, procede a dar lectura de un cuadro con la evolución de las subvenciones solicitadas a las distintas administraciones públicas desde el año 2010 hasta el ejercicio 2020 y las subvenciones que se van a solicitar al CSD y COE para la temporada 2021.

A continuación, se procede a estudiar la evolución de la tesorería desde enero a diciembre de 2020 que arroja una previsión de saldo de 99.774 euros de conformidad con el cuadro que se acompaña a la memoria.

2º.- Proyectos para el nuevo ejercicio

D. Luis Benjumea procede a exponer el proyecto federativo y deportivo para el año 2021 según se expone en el cuadro adjunto a la memoria en el que se resumen todas las líneas de actuación proyectadas para impulsar la promoción del deporte del Polo, así como la búsqueda de patrocinadores que contribuyan a optimizar e incrementar los recursos de la federación y conseguir importantes éxitos deportivos.

Con relación a los federados se continuará ofreciendo una buena información y en la gestión federativa e igualmente con relación con Clubes, se buscará darles mayor protagonismo, asesoramiento y apoyo en la organización y desarrollo de los torneos oficiales.

Con relación a las competiciones internacionales, para el nuevo ejercicio está prevista la parcelación de la selección española en el Campeonato Europeo de 8 goles y la copa federación.

Previsión de tesorería 2021

Se procede a dar lectura del cuadro adjunto donde se contiene la previsión de tesorería para el próximo ejercicio.

Respecto a los tipos y precios de licencias para la próxima temporada, se acuerda proponer a la Asamblea General mantener los precios del año 2020.

- 1.- Mantener la licencia de Clubes a 330 €.
- 2.- Mantener el precio de la licencia caballar de 50 € (1-6) y 45 € (mas de 7)

Respecto de las licencias de jugadores se acuerda mantener los costes del pasado año consistentes en:

- La licencia de mayor de 18 años ampliada tendrá un coste de 300 €, fijándose la cuota para la RFEP en 37,50 €.
- La licencia de mayor de 18 años tendrá un coste de 240 €, fijándose la cuota para la RFEP en 36,50 €.
- La licencia de menor de 18 años, tendrá un coste de 95 €, fijándose la cuota para la RFEP en 34,50 €.
- La licencia sin hándicap anual, tendrá un coste de 95 €, fijándose la cuota para la RFEP en 34,50 €.
- La licencia temporal de 10 días, tendrá un coste de 95 €, con una aportación a la RFEP de 27,50 €.

Respecto de los cánones para la celebración de los campeonatos de España se acuerda mantener los mismos cánones que en el ejercicio anterior:

- El Campeonato de España absoluto tendrá un canon federativo de 2.000 €
- El Campeonato de España de 4 goles tendrá un canon federativo de 1.500 €
- El Campeonato de España femenino tendrá un canon federativo de 1.000 €

Toma la palabra el presidente D. José María Trenor para destacar que este año se ha consolidado la posibilidad de celebrar dos temporadas de polo en Madrid, en primavera y en otoño, con lo que está seguro que continuará así en la próxima temporada y que esto ayudará a que se incorporen nuevos jugadores y equipos a los torneos.

Entre los principales objetivos que se marca para el año 2021 destaca la recuperación de la cancha de polo del Club de Campo Villa de Madrid, para lo que ya ha mantenido varios contactos con idea de poder crear una escuela de polo que permita incorporar nuevos jugadores a la federación, así como celebrar todos los años una copa a favor del espónsor de la RFEP.

Otra de las líneas de trabajo desarrollar es seguir potenciando el polo de niños y muy especialmente el polo de mujeres por lo que se trabajará en el aumento de los torneos, celebración de concentraciones y búsqueda de subvenciones para promocionar a las jugadoras de polo, teniendo igualmente el objetivo de crear una selección española femenina que pueda representar a España en competiciones internacionales femeninas.

3º.- Ruegos y preguntas

En este apartado no se formulan preguntas.

Y sin mas asuntos que tratar, el Sr. presidente da finalizada la reunión, levantándose la presente acta que es firmada con el VºBº del presidente, y por mí, el secretario que certifico.

D. José María Trenor Lowenstein
Presidente de la RFEP



D. Fernando Acedo LLuch
Secretario General